LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
PRESIDENCIA
INVITACIÓN

A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL EN PROPIEDAD interesados en desempeñarse como **JUEZ QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, en provisionalidad**, para que manifiesten su interés dentro de los tres (3) días de publicación de esta invitación.

Los interesados en la postulación deberán descargar, diligenciar y remitir el formulario disponible en el siguiente vínculo,

https://forms.office.com/r/9i7xCrskXV?origin=lprLink

acompañando su hoja de vida y los soportes respectivos, entre el martes veintidós (22) de julio y el jueves veinticuatro (24) de julio de 2025, a las 5: 00 p.m., a la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín a través del correo electrónico seclabmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

La fijación de esta invitación se realiza el día martes veintidós (22) de julio de 2025 en la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, ubicada en el piso 1 del Edifico Horacio Montoya Gil, Calle 14 N° 48 - 32 de Medellín, en la página web del Tribunal Superior de Medellín (www.tribunalmedellin.com) y en un lugar visible del Edificio José Félix de Restrepo del Centro Administrativo La Alpujarra

Se aclara que la presente invitación no constituye un concurso de méritos ni se rige por las normas establecidas para el mismo, el cual es competencia exclusiva del Consejo Superior de la Judicatura

JAIR SAMIR CORPUS VANEGAS
Presidente